

EDICTO

Nº Edicto: 5316

Carátula: ZAMPA, UDILIA ROSA Y/O UDILIA Y/O UDILIA ANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-274-C2020

1ª Ins.:F-2VR-274-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5924

Texto del edicto: La Dra. Paola Santarelli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría Unica, por Subrogancia Legal a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento en Castelli N° 62 de la ciudad de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Udilia Rosa Zampa y/o Udilia Zampa y/o Udilia Ana Zampa, DNI 93.118.394, en autos: "ZAMPA, UDILIA ROSA Y/O UDILIA Y/O UDILIA ANA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2VR-274-C2020). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por tres días. Fdo: Dra. Paola Santarelli-Juez.Villa Regina, 30 de Septiembre de 2020.